

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas  
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

### Sección oficial.

—LA G CETA del 13 contiene un real decreto disponiendo se encargue á la Secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, durante la ausencia del Sr. Fernández Negrete, el Sr. Marqués de Corvera, ministro de Fomento.

—También publica sancionadas por S. M. las dos leyes siguientes:

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas:

A todos los que las presentes vieran y entendieran, sabed que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara subsistente la concesión otorgada por la ley de 18 de junio de 1856 á don Francisco Romá y compañía del ferro-carril de las ventas de Alcolea á Espiel y Belmez, con las mismas cláusulas y condiciones con que se hizo, exceptuando lo relativo al punto de unión con la línea de Manzanares á Andújar y Córdoba, que se fijará donde resulte ser más conveniente, según los estudios que al efecto se practiquen.

Art. 2.º Se concede á don Francisco Romá y compañía una prórroga de tres años, contados desde el día en que se promulgue esta ley, para la construcción del ferro-carril á que se refiere la ley anterior.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á once de julio de mil ochocientos sesenta.—Yo la reina.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas:

A todos los que las presentes vieran y entendieran, sabed que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Las secciones primera y segunda de los ferro-carriles de Andalucía, que según la ley de 30 de Marzo de 1859 comprenden el trayecto d. Manzanares á Andújar y Córdoba, serán objeto de una sola concesión.

Art. 2.º Esta se otorgará con arreglo al proyecto que definitivamente adopte el gobierno, según lo dispuesto en el art. quinto de la ley de 30 de marzo de 1859; á la adjunta tarifa de precios máximos de peaje y transporte, y á las condiciones particulares y relación de material libre de derechos que al efecto se aprueben por la administración.

Art. 3.º La subasta de esta concesión, á que servirá de tipo la proposición de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en los términos que se acepta por esta ley, se efectuará el 1º de noviembre próximo, ó antes si fuese posible, debiendo anunciarse con 40 días de anticipación al público.

Art. 4.º Sea cualquiera el tratado que se adopte, la licitación versará sobre la reducción del subsidio de 94 203,850 reales asignado á estas dos secciones por la ley de 30 de marzo de 1859, en metálico ó su equivalente en obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Art. 5.º Para el abono de la subvención se dividirá la cantidad en que se adjudique la concesión por el número de kilómetros de la línea, y después en tres partes iguales la correspondiente á cada trozo completo de cuatro kilómetros seguidos, entregando la primera á la empresa al hallarse concluida la explanación y obras de fábrica de un trozo cualquiera; la segunda después de sentada en el mismo la vía definitiva, y la tercera después de abierto al servicio público.

Art. 6.º Quedan vigentes las leyes de 18 de junio de 1856, 15 de julio de 1857 y 30 de marzo de 1859, en cuanto no se opongan á la presente.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á once de julio de mil ochocientos sesenta.—Yo la reina.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

(Sigue la tarifa de precios máximos de peaje y transporte para el ferro-carril indicado.)

### Sección de noticias.

#### NACIONALES.

Tenemos algunas noticias de San Ildefonso. A la llegada de SS. MM., la guarnición estaba tendida y un gentío numeroso esperaba, animado del deseo de saludar á los reyes. SS. MM. se dirigieron á la colegiata á dar gracias al Todopoderoso.

La reina vestía un sencillo traje blanco. El gobernador de Segovia y el comandante general de la provincia habían recibido á la familia real en el confin de la provincia, regresando despues á la Granja.

El regimiento de Galicia obsequió en la noche del 13 á SS. MM. con una brillante serenata, que duró desde las 9 á las 10.

Los expedicionarios á San Ildefonso hallan este año algunas mejoras locales. La arboleda que embellece el camino de

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

la casa de vacas, uno de los paseos mas agradables de la Granja, se ha aumentado considerablemente; pasan de mil los nuevos árboles plantados.

En los jardines se ha limpiado la parte contigua á la calle de la Melancolia, se han hecho plazoletas y colocado rústicos asientos en derredor de una nueva fuente que brota del tronco de un pino, y que da un agua tan pura y tan fresca como todas las del Real Sitio.

Finalmente, en el palacio se han hecho habitaciones nuevas para S. M. el rey, que ha tenido la galantería de ceder las suyas para los infantes duques de Montpensier.

Peñón 21 de junio de 1860.

Sr. Director de *El Diario de Córdoba*.  
Muy señor mío; voy á comunicar á V. un suceso desgraciado que ha puesto en total desconsuelo á la población ocurrido con estos feroces musulmanes.

Hace dos días se hallaban los faluchos catalanes ocupados en la pesca del coral y como les fuese difícil regresar á esta fortaleza por la fuerte marea contraria, se resolvieron cuatro individuos á socorrerlos para lo cual habilitaron un bote particular, pero al pasar por una cueva que llaman de los Grajos le asesaron los moros dos descargas de espingardas, y en la primera cayó cadáver el que patronaba la embarcación Francisco Figuerola y de la segunda salieron heridos su hijo de este llamado José y Leon Garrido pariente de ellos: al ver estos desgraciados la muerte tan atroz que iban á sufrir, el que estaba iluso, tomando dos temídos sin temor á los proyectiles que le rodeaban, pudo separarse á una distancia tal que no pudieron ser molestados por sus perseguidores. Al poco se logró que los catalanes se apercibieran del peligro que habían corrido y di-

(109)  
bitan hoy, y del antiguo monasterio han hecho una granja.

Este se comprende fácilmente: la República, con su 21 de enero, su 31 de mayo, su 30 de octubre, su 9 thermidor, su 1º pravial y su 18 fructidor, tenía otras ocupaciones mas perentorias, que la de revocar de nuevo las paredes, mantener un pastor y cuidar un bosque.

Resultó á los siete años, que la Cartuja estaba completamente abandonada, y cuando por casualidad una mirada curiosa penetraba por el agujero de la cerradura, se veía la yerba brotar en los patios, los jaramagos en los veredas y las malezas en el bosque, que atravesado en otra época por un camino y dos ó tres senderos solamente, estaba, en apariencia al menos, impracticable.

Una especie de pabellón llamado la Correría, dependiente de la Cartuja y distante del monasterio como medio cuarto de legua, verdeaba en el bosque, que aprovechando la libertad que le habían dejado para brotar á su antojo, lo envolvía por todos lados con follajes, y acabó por quitarlo de la vista.

Por otra parte, los rumores mas extraños corrían acerca de esos dos edificios; se les suponía frecuentados por huéspedes invisibles durante el día, y horrorosos en la noche. Los leñadores ó aldeanos que de vez en cuando iban aun á ejercer en el bosque de la República el derecho de usucratio que la ciudad de Bourg gozaba desde el tiempo de los cartujos, decían que por las hendiduras de las cerradas ventanas, habíanse

(110)  
metido bajo la sombra bóveda que se volvió á cerrar tras ellos.

El que abrió aquella puerta tan pesada en abrirse, tan pronta en cerrarse, estaba vestido con el largo hábito blancho de los cartujos, y cubierto de capuchón, cayendo sobre su rostro, velaba enteramente sus facciones.

Sin duda, el monje que abrió la puerta no ocupaba sino un rango secundario en la cofradía, pues agarrando la brida del caballo, lo contuvo mientras que el gitano echaba pie á tierra, haciendo al jóven el mismo servicio que le hubiera hecho su palafrenero.

Morgan bajó, desató la maleta, sacó las pistolas de sus pistoleras, las pasó á su ciuto junto á las que temía; y dirigiéndose al monje con tono de mando:

—Creía encontrar los hermanos reunidos en consejo.

—Están reunidos, respondió el monje.

—En dónde?

—En la Correría; se han visto desde algunos días andar alrededor de la Cartuja caras sospechosas, y hemos recibido órdenes superiores para tomar grandes precauciones.

El jóven movió los hombros en señal de que miraba estas precauciones como inútiles, y dijo:

—Llevad ese caballo á la cuadra y acompañadme.

El monje llamó á otro hermano en cuyas

(111)  
torcha, la encendió en una lámpara que ardía en la capillita, y marchó delante del recién llegado.

Atravesó el claustro, dió algunos pasos en el jardín, abrió una puerta que conducía á una especie de cisterna, hizo entrar á Morgan, volvió á cerrarla tan cuidadosamente como había cerrado la de la calle, empujó con el pie una piedra que parecía encontrarse allí por casualidad, descubrió una argolla y levantó una losa que cerraba la entrada de un subterráneo al cual se bajaba por muchos escalones.

Estos escalones conducían á un pasillo redondo en forma de bóveda y capaz de dar paso á dos hombres que avanzasen de frente.

Marcharon así durante cinco ó seis minutos, despues de los cuales se encontraron enfrente de una reja. El monje sacó una llave de debajo del hábito y abrió.

Cuando ambos hubieron pasado la reja, y esta quedó cerrada:

—Con qué nombre os anuncio? preguntó el monje.

—Con el del hermano Morgan.

—Esperad aquí; en cinco minutos estaré de vuelta.

El jóven hizo con la cabeza un signo que indicaba estar familiarizado con todas esas desconfianzas y precauciones.

Después se sentó en una tumba.

Estaba en las bóvedas mortuorias del convento, y esperó.

rigiesen su rumbo sobre el bote sin embargo de la contrariedad de la marea pudiendo conducirlos á la plaza. A las diez de la mañana, ha sido conducido á su última morada la víctima por la persistencia de los caribes.

Tenemos entendido que la enfermedad reinante en algunos pueblos de Andalucía se ha extendido á la ciudad de Valencia.

Dice un periódico que probablemente habrá necesidad de fundir gran parte de la moneda africana que nos entreguen los marroquies.

#### Dice la España:

«Según la *Epoch*, los pocas secuaces de don Juan de Borbón y las personas que en el extranjero quieren tener pendiente esta amenaza á la tranquilidad de España, parece se ocupan en preparar la publicación en la prensa extranjera de diferentes documentos con que probar sus pretendidos derechos y las negociaciones que en tiempos lejanos existieron para la fusión.

En el camino en que se halla el hijo de don Carlos, todo debe esperarse. No en vano se ha echado en brazos del espíritu revolucionario, para el que no hay medio reprobable si coeduca al fin.

Y a propósito: debemos decir que hemos recibido una carta firmada por su secretario, que creemos habrán recibido también los demás periódicos de Madrid y a cuya inserción nos negamos, porque no nos parece conveniente facilitar las columnas de la *España* á las manifestaciones de este nuevo pretendiente.

No obstante, diremos que en dicha carta se desmiente la noticia del besamanos celebrado el dia de San Juan, cuya invención atribuye el señor Lazea á la *Discusión* en su nombre.»

#### Leemos en la Correspondencia:

«No en vano hemos dicho que esperábamos que el gobierno prestaria oido al grito de dolor e indignación lanzado por nuestros compatriotas residentes en la república de Venezuela, pues nos consta que ha dado las órdenes convenientes para poner término á los atentados de que aquejados son víctimas.»

Van á establecerse negociaciones diplomáticas tambien para un tratado postal entre España y los Estados-Pontificios.

La Correspondencia no cree que por ahora se verifique la variación anunciada de los gobernadores de Cuenca, Badajoz, Valencia y Granada.

Dice un periódico que el Sr. D. Francisco de los Ríos Rosas debe ocupar muy pronto un puesto importante en la audiencia de Madrid.

Se habla de un nuevo arreglo de gobernadores para cuando todos los ministros se hallen en San Ildefonso, contándose entre ellos los oficiales del ministerio de la Guerra, señores Peralta y Sanchez Bregua, que irán á Valencia y Barcelona,

#### Leemos en un periódico:

«Parece que existen algunas diferencias entre el gobierno y el capitán general de la isla de Cuba. Con este motivo hay quien habla del reemplazo del general Serrano por don Enrique O'Donnell.

Madrid 16 á las 5 y 10 minutos de la tarde.

La *Gaceta* de hoy contiene la separación del director general de Consumos.

D. Juan de Borbón ha renunciado sus derechos á la corona de Nápoles.

El *Constitucional* de París rechaza las imputaciones que se le atribuían al emperador sobre miras ambiciosas en España.

Apesar del excesivo calor que se siente el estado sanitario de los hospitales militares del litoral, el de las tropas de la división de Ceuta y cuerpo de ocupación de Tetuan, es muy satisfactorio.

Por los últimos despachos telegráficos del departamento de San Fernando se sabe que había salido ya la *Covadonga* del dique, en el cual se disponía la entrada de la *Consuelo* para el arreglo de los grifos y otros trabajos.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turín 13. Dicen de Cagliari que una corbeta de vapor napolitana de seis cañones se ha pasado á Garibaldi.

Un decreto del dictador permite la libre importación y exportación de cereales

Continuaba Garibaldi tomando medidas de rigor contra los que atropellaban á los partidarios de los Borbones.

Infinitos comités de la isla fueron á Palermo á manifestar su adhesión á un reino de Italia.

Aumentan las fuerzas de Garibaldi, pues disminuye la aversión de los sicilianos á hacerse soldados.

#### Los jesuitas desterrados.

Marsella 13. Se espera hoy mismo al nuevo embajador napolitano, y hay preparado un tren especial, que le conducirá inmediatamente á París.

Avisan de Roma que las voces de que el Papa preparaba reformas, empazaban á no ser creidas á fuerza de tanto repetirse.

Los aliados habían establecido en Chu-san una comisión anglo-francés para gobierno de la isla. Las tropas tomaban posición en el golfo de Fitcheli. Los chinos continuaban en negociaciones y preparándose al mismo tiempo á la guerra.

París 15. La Agencia *Reuter*, de Londres, ha recibido la noticia de que el consul francés en Beyrouth ha sido herido en la cabeza de un golpe de yatagan.

La diplomacia se ocupa mucho de la cuestión de Oriente: si la expedición de los 16,000 turcos no puede ó no quiere poner remedio, las potencias aliadas entrarán entonces á castigar los odiosos atentados contra los cristianos.

#### Nada importante de Nápoles.

Se asegura que el proyecto de ley relativo á la salida de tropas va á ser retirado.

Londres 15. Sir Roberto Ferguson espera que el gobierno medite sus medidas respecto á Siria, pues los franceses querían tomar allí terreno y adquirir influencia. Lord John Russell le contesta que el deber de los gobiernos es contener los asesinatos sin preocuparse de celos ni envidia de las Potencias entre sí. — El mismo ministro contesta después á Roberto Peel, y dice que el pueblo italiano desea la unidad del reino bajo el cetro de Víctor Emmanuel; que Napoleón ha declarado que no sufriría allí intervención extranjera; que Inglaterra cree que los italianos son dueños de elejirse el gobierno que quieran; que Inglaterra y Francia han dado buenos consejos al rey de Nápoles; que si sus condiciones no bastan, no será porque Inglaterra no le haya aconsejado una política que le hubiera salvado; cree que el Piemonte miró como una locura la expedición de Garibaldi, y aunque ha salido bien, duda el Ministro que la Ita-

lia del Mediodía pueda formar gobierno unido con la Italia del Norte.

París 14. Un parte recibido ayer á última hora de Palermo, con fecha del mismo día, dice que Garibaldi ha obligado á La Farina á dejar aquella ciudad.

El dictador había destituido á los ministros nombrando otro ministerio.

Idem 14. Joannon, Chrestica y Deschamps, autores de los asesinatos y violaciones cometidas en Saint-Cyr, en las personas de Gayet, han sido sentenciados á muerte por el tribunal de Lyon.

Hay quien cree que volvemos á las andadas. Napoleón vuelve á dar consejos al Papa en sentido liberal; pero el Padre Santo le contesta siempre que conoce las necesidades de su pueblo; que es italiano y no francés; que, sin dar plazo ni indicar asuntos, hará algunas reformas cuando todo el mundo esté convencido de que obra libremente y los rebeldes no puedan jactarse de que las obtienen por el miedo.

Escriben de Berlín á la *Gaceta de Breslau*, que el príncipe regente no ha pensado visitar al emperador Napoleón en el campo de Chalons: carece por consiguiente, de fundamento cuanto han dicho los periódicos acerca de dicha entrevista.

Según dice una correspondencia de París, parece que en Francia se trata de establecer una escuela de tiro nacional á imitación de la establecida en Inglaterra.

El gobierno napolitano ha comprado en Bélgica, al contado, gran número de fusiles, para armar á la nueva guardia nacional.

#### Gacetilla.

— ILLEGÓ.—Hoy tiene lugar el ansiado eclipse de sol que si bien será parcial en Córdoba no por eso deja de escaecer la curiosidad del vecindario. Principiará á las 1 y 39 minutos de la tarde, mediando á las 2 y 35 y concluirá á las 4 y 4. Veremos el resultado de las observaciones científicas que se hagan por las personas competentes que en algunos puntos de España se ocupan de su examen.

— VIALA.—Ayer en el tren de la mañana llegó á esta capital la Excmo. señora

(144)

En efecto, no habían pasado cinco minutos cuando el monje reapareció.

— Seguidme, dijo; los hermanos se regocijan con vuestra presencia: temían que os hubiera sucedido alguna desgracia.

Algunos segundos mas tarde, el hermano Morgan era introducido en la sala del consejo.

Doce monjes le esperaban con los capuchones sobre los ojos; pero desde que la puerta se cerró detrás de él y el hermano sirviente despareció, al mismo tiempo que Morgan quitaba su máscara, todos los capuchones se bajaron y los monjes dejaron ver sus rostros.

Jamás ninguna comunidad tuvo una reunión semejante de hermosos y alegres jóvenes; de aquellos extraños monjes, solamente dos ó tres habían llegado á la edad de cuarenta años.

Todas las manos se extendieron hacia Morgan, y dos ó tres abrazos fueron dados al recién llegado.

— ¡A! já sé miel, dijo uno de los que le habían abrazado más tiernamente. Nos ensanchas el corazón; te creímos muerto ó por lo menos prisionero.

— Muerto, lo concedo, Amiel; pero prisionero, no, ciudadano... como se dice todavía, pero como no se dirá bien pronto, según espero. Es preciso confesar también que las cosas han pasado por una y otra parte con una amplitud notable; desde que nos vió el conductor, gritó al postillón que parase; creo que también añadió: «Sé lo que es esto.»

(c) Ministerio de Cultura 2000

(144)

gine; porque, según hemos dicho, aunque habían dado las nueve en Bourg y por consecuencia era noche cerrada, paró su caballo á la puerta del monasterio abandonado, y sin echar pie á tierra, sacando una pistola de sus pistoleras, dió con el pomo en la puerta tres golpes pausados á manera de los francmasones.

Después escuchó.

Un instante dudó que hubiese reunión en la Cartuja; pues á pesar de lo sijamente que miró y de la atención con que prestó oido, no vió luz ni oyó ruido alguno.

Sin embargo, le pareció que un paso lento se aproximaba por la parte interior de la puerta.

Llamó segunda vez con la misma arma y de la misma manera.

— Quién llama? — preguntó una voz.

— Quién viene de parte de Eliseo, respondió el viajero.

— ¿Cuál es el rey al cual los hijos de Isaac deben obedecer?

— Jehú.

— ¿Cuál es la casa que deben exterminar?

— La de Achab.

— ¿Sois profeta ó discípulo?

— Profeta.

— Entonces, sed bien venido á la casa del Señor, dijo la voz.

Al punto las barras de hierro que aseguraban la maciza clausura giraron sobre sí mismas, los cerrojos rechinaron, uno de los pasadores de la puerta se abrió silenciosamente, y caballo y gi-

(144)

visto correr llamas en los corredores y en las escaleras, y oido distintamente ruidos de cadenas arrastradas por las losas de los claustros y los patios.

Los hombres ilustrados negaban; pero en oposición á los incrédulos, dos clases de gentes lo afirmaban, y según sus opiniones y creencias, daban dos causas diferentes á esos ruidos espantosos y á esas haces nocturnas. Los patriotas pretendían que eran las almas de los pobres monjes que la tiranía de los claustros habían sepultado vivos en los *in pace*, que bajaban del cielo pidiendo venganza contra sus perseguidores y que arrastraban después de su muerte los hiernos que les habían encadenado durante la vida. Los realistas decían que era el diablo en persona, que encontrando un convento vacío y no teniendo que temer el hisopo de los dignos frailes, venían tranquilamente á pasar el tiempo donde en otro tiempo no hubiera osado asomar las uñas de su garra; pero había un hechizo que dejaba todas las cosas en suspensión: ni uno solo de aquellos que negaban ó afirmaban, ya tomase partido por las almas de los monjes mártires ó por el sábado de Belcebú, había tenido valor para aventurarse en las tinieblas y llegar en las horas solemnes de la noche á asegurarse de la verdad, á fin de poder decir al dia siguiente, si la Cartuja estaba solitaria ó habitada, y en este último caso, qué especie de huéspedes iban allí.

Mas sin duda todos esos rumores, fundados ó no, no tenían influencia á alguna en el misterio

adona Adela Nicolau, viuda del malogrado general Ríos, acompañada de su señor hermano y sus tres hijos. Durante su permanencia en Córdoba ha sido objeto de las más solicitas manifestaciones de afecto, por cuantas autoridades y personas la han acompañado. A la una continuó esta ilustre señora su viaje para la Corte en la diligencia Madrileña en compañía de sus hijos, permaneciendo su hermano en esta ciudad con objeto de dirigirse a Antequera.

**BUEN PENSAMIENTO.** — En la reunión literaria que tuvo lugar anteanoche en casa del señor Conde de Torres-Cabrejas, quedó formulado y en vía de realización, el provechoso pensamiento de crear un Ateneo en esta capital. Fué discutido y aprobado el Reglamento y nombrada la junta directiva. Ya nos ocuparemos con la debida frecuencia de esta nueva institución que para honra de esta ciudad se inaugura con grandes elementos de vida.

**GOBIERNO.** — Ayer llegó a esta capital el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia.

**AGUA.** — Las fuentes públicas continúan con la falta de agua de que nos venimos quejando hace días; y ya que de fuentes públicas hablamos, ¿por qué pasan meses y meses, años y años sin que se trate de mejorar la horrible forma de casi todas? ¿Qué fatalidad pesa en Córdoba sobre todas las obras de ornato?

**LEYES.** — Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente ya se ha publicado la ley declarando subsistente la concesión otorgada en 1856 a don Francisco Romá y compañía, del ferrocarril de las Ventas de Alcolea a Espiel y Belmez y la ley para sacar a subasta las secciones primera y segunda del ferrocarril de Andalucía, que comprenden el trayecto de Manzanares a Andújar y Córdoba.

**INDICACION.** — Vamos a cuentas, señor Ballesteros. Usted cuyo buen gusto y perseverante actividad toda persona imparcial reconoce y aplaude con justicia querrá usted complacer a muchas personas a quienes hemos oido hablar de la necesidad de que mande usted pintar el exterior de los establecimientos de baños con las listas rojas con que se pintaron hace ocho años cuando se estableció esta mejora. Tentados estamos por creer que ya ha pensado usted en ello.

**EL VERANO ES TEMIBLE.** — Ayer por la mañana hubo en medio de la calle del Aceituno gresca larga entre dos mujeres, después de agotar el diccionario de los dícteros más escandalosos, sacó una de ellas una navaja contra la otra que logró refugiarse en una casa inmediata. ¡Cuando vendrá Noviembre!

**ESCENAS NOCTURNAS.** — En una de estas últimas noches le robaron a un vecino de esta capital un burro en el pago de la Salud de este término.

**CUADROS VIVOS.** — Desde el paseo de la Rivera ofrecen todas las tardes un espectáculo poco edificante una multitud de mozaletas que se entretienen en arrojarse al río desde el molino de Miartos. Muchos desearían que la función se suspendiese o que cayese el telón.

**Bien.** — Hace cuatro días que está funcionando perfectamente la bomba establecida para el riego del paseo de la Rivera, del que se ocupa con laudable celo el señor concejal don Antonio Merino.

**DILIGENCIAS.** — En la sección de anuncios ballarán nuestros suscriptores la variación que desde ayer ha hecho la diligencia Madrileña en los días y horas de salida de esta capital.

**CARÓN.** — Se ha decretado el registro de varias pertenencias de las cuatro minas tituladas la *Actividad*, la *Carrera*, *Maria de las Mercedes* y el *Palacio*, todas sitas en término de Espiel.

**CURIOSIDAD MERCANTIL.** — En Nueva Orleans hay un gran bazar donde se venden objetos tan heterogéneos como la manteca de vacas y las sillas para caballo. Uno de los dependientes dijo últimamente al principal que parece se debía ahorrar por dos cuartos: — Días pasados vendí fiada una silla de caballo y por más que me devolvieron los sesos no me acuerdo a quién. — Pues hay un medio de averiguarlo, le contestó el principal, saque V una lista de las personas a quienes surtimos de lo que necesitan para sus caballerías y vaya V. pasándole la cuenta de la silla hasta que aparezca el deudor que naturalmente será el que le pague. Algunos días después el principal le preguntó al dependiente: — ¿Se ha averiguado al fin quien debía la silla?

— No señor, contestó el dependiente, y eso me tiene muy disgustado. He pasado ya la cuenta a 20 parroquianos y todos las han pagado, de modo que estamos tan a oscuras como al principio. — Pues es un demonio eso! Siga V. mandando la cuenta a los restantes a ver si quiere Dios que descubramos al deudor.

**INCÓGNITO.** — Un joven oficial de las tropas de Federico II de Prusia, solía vestirse de paisano muchas veces, a pesar de estar severamente prohibido. Una tarde salió con una señora a los jardines de San Souci; pero cuando menos lo esperaba se encontró con el rey, que conocía en seguida que pertenecía a la milicia.

— ¿Cómo te llamas? ¿Quién eres? — Señor, contestó el oficial algo turbado; soy un oficial del rey de Prusia, pero me paseo aquí de incógnito. No pudo menos de reírse el rey a tal respuesta, y le dijo: — Entonces, guárdate de que el rey te vea.

**MODAS.** — *Traje de paseo.* Vestido de granadina, de fondo blanco con cuadros y lila floreado Pompadour, adornado de rizados de taftan lila y taftan blanco.

*Falda* con cinco volantitos, adornados al canto por un rizado blanco entre dos lila sirviendo uno lila de cabeza al último volante.

*Cuerpo escotado*, rizado y de talla redonda con cinturón de cinta ancha Pompadour, que se atada en lazo y desciende en largas caídas sobre la falda: un fichu de la misma tela adornado de sus rizados blanco y lila, cruza en el pecho sujetando sus puntas el cinturón.

*Manga* ancha y larga, que forma un bullón en la parte superior, y lleva en la muñeca recogido el vuelo por un rizado semejante a los que adornan el traje, cuyo rizado se continua por la costura de la sangría; el puño no tiene completamente el brazo, dejando pasar un encaje blanco que cae sobre la mano.

*Sombrero* de paja de arroz, lisa, cinta y blonda negra, taftan blanco y rosas. Sobre el ala lleva un grupo de tres rosas rodeadas de blonda, y de él parten dos cintas negras que rodean el sombrero, terminando sobre el bavoret, que es de taftan blanco; en el interior del ala lleva un rizado de blonda blanca, y una rosa entre blonda y cinta negra, sujetando el sombrero cintas anchas de gros blanco.

*El secretario de la redacción,*  
ISIDORO BADÍA.

### Variiedades.

De un colega Madrileño tomamos la siguiente descripción de la corrida verificada el dia 9 como prueba de la justa reputación que va adquiriendo el espada cordobés Pepete: dice así:

«Dejóse ver la cuadrilla capitaneada por Cúchares, que vestía morado y platas; Pepete verde y plata y el Tato, lila y oro.

Pepete, no repuesto aun de la ca-

fermedad que le detuviera en Córdoba, y le impidió tocar en la corrida anterior, quiso cumplir con su deber, aun cuando se veía que hasta el andar le era penoso.

Hecha la señal, y abierta la puerta del toril, presentóse en la arena Murciano, toro de la ganadería de Gómez. Era bicho de cabeza, y lo probó tomando diez varas á costa de dos jamelgos, y obsequiando á los que cabalgaban en estos con tres batacazos de padre y muy señor mío. Lillo y Velo le colgaron tres pares de palillos, y el señor Cúchares, después de pasarlo de muleta hasta quince veces, lo despachó de una estocada corta á toro parado, y otra regular á la carrera. Pero entre ambos pinchazos intentó descabellarlo dos veces sin conseguirlo...., ¡Qué cosas decía la gente de los tendidos!..

Enamorao, de Seguri, era el segundo. Tres puyas le pusieron Bruno y Pinto, entregándole los caballos. Canique y Yus le colgaron tres pares de rehiletes con mucha blandura, y como un bicho así adornado debía ser recibido con toda consideración, salió Pepete al encuentro y llevando por delante de la muleta y mas grande que esta, el corazón, lo recibió con los pies juntos y parado, tropezando en hueso.

Como aquello era cumplir religiosamente los mas difíciles y arriesgados preceptos de la tauromaquia, el público aplaudió calorosamente. Y Pepete, que es digno de tal público, sin moverse del sitio volvió á citar al toro, y volvió á recibirlo, dándole tan magnífica estocada, que el bicho cayó redondo á sus pies, al mismo tiempo que una lluvia de cigarros.

Un aplauso general saludó á Pepete, continuador de la escuela de Domínguez.

¡Bien por el señor Pepete!

*Gorrion* se llamaba el tercer toro de Gómez. Tomó diez y siete puyazos, muy buenos algunos, puestos por Charpa y Bruno. Calderón le planió tres piezas de las buenisimas, con gran contento del público, que le aplaudió como lo merecía. Despachó este toro hasta cinco caballos, y dió revolcones de primer empuje á varios picadores. El Cuco le colocó dos pares de rehiletes, Mariano Anton le aplicó dos palillos. Era el Tato quien debía ayudarle al desenlace de la tragedia, y aunque al principio anduvieron ambos bastante descompuestos, arreglóse la cosa lo mejor que se pudo, y lo acabó de una buena arrancando.

*Riojano* se llamaba el cuarto, de Gómez, tomó tantas varas como tiene la docena del fraile; dió á los gineteys muy bonitas costaladas, estropió dos troncos de magníficos caballos... de papel pintado viejo, y no se opuso á que le colgasen en tres veces seis banderillas. Esto y un trompetazo, que al fin se lo dieron, esperaba el señor Curro para habérselas con el animal; y aunque poco acordes en la larga lección que mutualmente se dieron, concluyó el hombre por aplicar al animal una estocada algo baja, arrancando. Tanto fué el entusiasmo de la banda, que empezó á tocar desaforadamente, yo no sé qué, sin duda para que entraran las mulas y se llevaran los muertos, que esto es lo que sucedió.

Apenas acabó la tocata, abrióse la puerta del toril, y... ¡allá va eso!... Echóse á la arena *Viboro*, de Gómez. Charpa, Pinto, Bruno y Calderón, le pusieron once varas, distinguiéndose siempre este. Tres sardinas mandó al carro y dos á la enfermería; Yus y Canique le colgaron dos pares y medio de palillos, y Pepete, después de algunos pases lo despachó de una magnífica estocada á volapié, corta, y de otra magnífica hasta la cruz, arrancando y encontrándose.

*Cochinito* se llamaba el sexto bicho, de Seguri. Tomó como aquel, tres varas, dando un batacazo á Bruno; tres pares de

rehiletes del Cuco y Mariano Anton, y finalmente todos los pases de muleta que quiso del Tato. Como pestilente de estos pases vino un volapié, ciñendo poco y mal, metiendo apenas el brazo, y volteando la cabeza... para no ver su obra. En cambio capeó bien á uno de los bichos.

En suma: la corrida fué regular, distinguéndose entre los matadores Pepete, entre los picadores Calderón, y entre los banderilleros el Cuco, que es siempre el mismo.

Al concluir esta revista recibimos una carta de Sevilla, en la cual nos dicen que en un principio creyeron que éramos apasionados de Pepete; pero que habiéndole visto trabajar el 24 y 25 de junio en la plaza del Puerto de Santa María, donde hizo primores de verdadero matador, han conocido que somos imparciales. Muchas gracias, eso ya lo sabíamos; no conocemos á Pepete, no le hemos hablado jamás ni esperamos hablarle. Lo propio decimos de Calderón y del Cuco; los elogiamos porque trabajan con voluntad, con inteligencia y corazón.

VICTORIO.

### Boletín religioso.

*Hey. Sta Marina, virgen y mártir y Sta Sinforosa y sus siete hijos mártires.*

— Hoy reza la iglesia de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

**JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy en la iglesia parroquial de Sta. Marina.

— Quinto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen á las 6 de la tarde en la iglesia del mismo nombre, puerta Nueva, estramuros de la ciudad: predicará el Sr. D. Agustín Moreno pbro.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la O, en la hermita de Consolación.

### MERCADOS.

**Bolsa de Madrid del 14 de Julio.** — 3 por 100 consolidado á 49,50, el diferido á 41,15.

— Deuda del personal 13,25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 16 de Julio de 1860, á igual hora del 17 de Julio.

**Trigo.** — Fanegas 692 desde 39 á 46.

**Cebada.** — No hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 63. Id. en los molinos á 54. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

— **SEVILLA** 14 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 41 á 58. Cebada de 27 1/2 á 30 — Fuerza de la alhondiga. Trigo de 42 á 51. Cebada de 24 á 26. Aceite en la Galizada de 00 á 60 para el consumo a 60 1/2.

— **JAEZ** 14. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 24. Habas de 34 á 36. Aceite de 60 á 66.

— **JEREZ** 13. Trigo de 47 á 52. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 52.

— **GRANADA** 14. Alhondiga. Trigo de 50 á 57. Cebada de 27 á 31. Habas de 40 á 41. Aceite de 00 á 67.

— **VALADES** 15. Trigo de 46 á 63. Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 50. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSE MARTINEZ.

CORDOBA. — 1860

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Correos.

*Entran en Córdoba todos los días:*  
De Madrid á las 2 y 15 minutos de la madrugada.  
De Sevilla á las 9 de la noche y á las 12 del dia.  
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 7 y 10 minutos de la noche.  
De Málaga á las 5 de la tarde.  
De Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 7 de la tarde.

*Salen de Córdoba todos los días*

Para Madrid á las 8 y 45 minutos de la noche.  
Para Sevilla á las 6 y 30 minutos de la mañana y á las 5 y 30 minutos de la tarde.  
Para Ecija y Campo de Gibraltar á las 4 de la mañana.  
Para Málaga á las 6 de la mañana.  
Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

*Correspondencia para Ultramar.*

Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20; á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por la víspera que sale de Alicante los viernes.

## Diligencias.

*SILLAS-CORRIDO.*—Entran de Madrid todos los días á las 2, 5, 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

*POSTAS GENERALES.*—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10, 11, 12 de la noche dos días después de su llegada. *Precios de los asientos.* Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

*NORTE Y MEDIO-DÍA.*—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días después de su llegada á las 10, 11, 12 de la noche. *Precios de los asientos.* Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 34 frente á la fonda de Rizzi.

*LA MADRILEÑA.*—Entran de Madrid los días 3, 6, 9, 12, y así sucesivamente de tres en tres días, y salen para dicho punto en este mes los días 20, 23, 26 y 29, también tres en tres días á la una de la tarde. *Precios de los asientos.* Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

*LA CORDOBESA.*—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ocho asientos todos de rincón. *Precios.* Berlina 510 rs. Interior 430. Cupé 300.

*DR. BENITO FERRER.*—Salen de Córdoba para Málaga los días impares á la una de la tarde; y entran de dicha punto los días pares entre 7 y 8 de la mañana. *Precios de los asientos.* Berlina 167 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando núm. 77.

*LA ANDALUZA.*—Sale para Lucena todos los días á las cuatro de la tarde. Casuajes de transportes entre Sevilla, Córdoba, Antequera y Málaga, de don Alfonso Maroto, salen para los dos últimos puntos los miércoles y sábados por la tarde. Se admite pasajeros, encargos y toda clase de transportes. Su despacho en la calle Carrera del Puente núm. 70.

## Mensagerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.

En el parador del Puente se despachan

por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70, se admiten arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carrozas en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos pueblos los Jueves y Viernes. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquél punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

## DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

## PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Córdoba á Ví-	R. O. R. C.		
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
Posadas.	12,80	9,60	5,76
Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflor.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Río.	30,	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Breñas.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Breñas.	8,80	6,60	3,96
Tocina.	14,	10,50	6,30
Carmona.	16,40	12,30	7,38
Lora del Río.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflor.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,48
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

## FERRO-CARRIL

## DE SEVILLA A CÁDIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

*PRECIOS.* De Sevilla á Cádiz: 1.<sup>a</sup> clase 54 rs. 75 cént.; 2.<sup>a</sup> clase 49 rs. 25 cént.; 3.<sup>a</sup> clase 24 rs. 75 cént.

## Casa francesa.

*Aviso importante.*—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alzein núm. 28, se dà un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—BAZAR DE CAMAS  
INGLESAS, EN CÓRDOBA,  
calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Génsterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Musquín núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 46.

**GRANDES DEPÓSITOS** de más de tres mil camas, catres y cuñas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, chárolas y maquetas y de bronce, con ruedas armaderas y remaches dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 34 cént.

**TAFLETAS** superiores artificiales para forzar sofás, butacas, sillones, etc.

**ARCAS** de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

**BOMIBAS** superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los diferentes pisos de las casas mas de 100 céntos de agua por hora.

**BRIDAS** brazas, amoladoras, barbutas, sillas de montar y cadenas para caballos de cabelllos, tuercas para carruajes, etc.

**ESCOPIETAS** y pistolas superiores con lo que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacaderas.

**PISTOLAS** superiores girado la devueta hasta 8 cañones llamadas revolvens.

**HULES** superiores con preciosos dibujos de colores, para tramperas, mesas y cómodas, altas, etc.

**OJALAS** y cacerolas económicas de hierro para cocinar poco tiempo la comida, sartenes, platos, perolos, etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

**LIMAS**, escofinas formando toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras, etc.

**UADANAS** superiores, con sus piedras.

**JABON** superior de Vapoury de espuma, y en polvos finos.

**PALA** de hierro aceradas y planchas superiores para tierra.

**ZAPATOS**, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

**LATÓN**, zinc y plomo en planchas y en tubos.

**ACABILDE** de hierro y dorados, llaves de llanta, estano superior.

**BRASEROS**, sartenes y cosas de bronce.

**HOJAS** de cuichitos, tenedores y usabajas superiores de afilar y de bolillito.

**ALFILERES**, espaldas, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten franceses por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y A. IMA de Sevilla, y á los mismos en Cádiz, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

—CAFE DE S. FERNANDO

calle del Liceo. En este establecimiento se hila en depósito chocolates clases superiores de la colonia, lo mas requisito que puede elaborarse; café de moka y los animáticos americanos en cajoncitos. Sus calidades serán apreciadas por los consumidores. También hay hotelas purgantes gaseados aprobados por la academia de medicina de Sevilla.

—SUBASTA PRIVADA. La

de las fincas que se expusieran, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Briviesca y de Alba.

En el Casino: una casa hornos calle de Mati- luquén, 8, linda otra de Francisco Hidalgo, y casa de 4 herederos de Antonio Jiménez. Una en la plaza de Palacio: linda por el rincón con casa del sr. subistro don Diego Carrillo, y por la espalda con cochera del sr. conde del Robledo. En Morente: posada y otras molinos acerados situado el egido, haciendo su frente y puerta principal el Crimino de Bujalance. Un hornos de pan cocido situado en la calle del Pozo dulce, señalado con el n.º 1.

El remate se verificará en la oficina de administración de S. E. el dia 30 del corriente, dándose principio al acto a las 10 de su mañana, y se concluirá á las 11, advirtiéndose que aun dada la hora, no se levantará mientras haya quien de mza.

—PERDIDA. Quien se hubie-

se encontrado un velo negro de tul, tocuela de toca, desde el colegio de Sta. Victoria, calle de los Letrados, hasta la de Zafra, se lo agradecerá lo entregao en la redacción de este periódico.

4-3

## PILULES DE HAUT.

**PROPIEDADES.** Estas pilulas vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flemas, pituitas) que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades latentes, crónicas y herpes estrófico, catarras, gastritis, llagas supurantes leche perdida dolores obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mal-salud.

**MODO DE USARLAS.**—Este purgativo es preceptado á todos los demás por que no se toma en aguas, uno comiendo, y opera tanto mejor quanto mas fortificante son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual resta á los enfermos el disgusto y consiente que no permiten continuar los otros, por lo que hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid, por mayor Esposicion extranjera, calle Mayor núm. 40. Además Simón Calderón, Collantes, Utrera.

## —SUBASTA Y VENTA.

En licitación privada tendrá lugar la de la posesión de olivar llamada Molino a la altura de la ciudad de Montoro y pago de casillas de Velasco, consistente en unos 2.000 y poco de olivos, de primera en su mayor parte viña, huerta, molino acerado con dos buenas vigas y excelente empredio, fabricado y ejecutado, bodega y casa de leña con buen cercado. El acto tendrá lugar el 22 del corriente á las once de la mañana, en Cádiz calle de Santa Victoria núm. 4, terminando en el mejor postor, con arreglo á las condiciones que están determinadas.

## —VENTA. Se venden 27 galeras y un gallo, en la calle del Sol núm. 120 moderno, para regalar de Santiago podrá pasar la persona que lo acomoden.